



**CIRCULAR No. 018 DE 2021
(26 de octubre)**

Asunto: Solicitud de documentación para ser avalado por MAIS al Congreso de la República, Circunscripción Ordinaria.

Dirigido a: Aspirantes a obtener aval en el Congreso de la República por el MAIS o dentro de la coalición de Pacto Histórico para el periodo constitucional 2022-2026

El Comité Ejecutivo Nacional del Movimiento Alternativo Indígena y Social – MAIS, en uso de sus facultades otorgadas en el artículo 21 de los estatutos, con el fin de adelantar los trámites necesarios previos a la decisión de otorgamiento de aval por el MAIS en el marco de la Coalición del Pacto Histórico, les requerimos a aquellos aspirantes que radicaron oportunamente su solicitud, pero aún no han completado los documentos requeridos en las resoluciones No. 0014 y 0015 del 20 de septiembre de 2021, que completen inmediatamente los mismos.

Las resoluciones y formatos podrán ser descargados en nuestra página web [https://www.mais.com.co/opinio/589-elecciones-congreso-2022_y deberan ser remitidos al correo electrónico maispactohistorico@gmail.com](https://www.mais.com.co/opinio/589-elecciones-congreso-2022_y_deberan_ser_remitidos_al_correo_electronico_maispactohistorico@gmail.com_o_maisejecutivonacional@gmail.com) o maisejecutivonacional@gmail.com

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL